

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Productos de Apoyo, Órtesis y Prótesis

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Terapia Ocupacional (PGR-TEROCU)

GRUPO: 2425-M1

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatorio

ECTS: 6,0

CURSO: 3º

SEMESTRE: 1º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: MIRIAM RODRÍGUEZ ZARZA

EMAIL: mrodriguezz@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Lunes a las 15:00 horas

CV DOCENTE:

Profesora de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Europea Miguel de Cervantes, concretamente del Grado en Terapia Ocupacional, desde el año 2023.

CV PROFESIONAL:

Terapeuta Ocupacional y Técnico ortoprotésico en una Ortopedia desde el 2018.

Terapeuta ocupacional en centros de parálisis cerebral y daño cerebral adquirido desde el 2016.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

Esta asignatura pretende el desarrollo de competencias que permitan al alumno comprender y aplicar los conocimientos y técnicas ortoprotésicas relacionados con la Terapia Ocupacional y el desempeño ocupacional. Promover la salud y prevenir la discapacidad, adquirir o recuperar el desempeño ocupacional necesario para lograr la independencia y autonomía en las áreas de desempeño ocupacional de aquellas personas que sufren situaciones de riesgo, déficits orgánicos, limitación en la actividad y la participación social. Al finalizar el estudio de la asignatura, el alumno conocerá las órtesis y prótesis que con mayor frecuencia se aplican a nivel del miembro superior, miembro inferior y tronco en las diferentes patologías; teniendo portanto conocimiento y capacidad para aplicar dispositivos ortoprotésicos dentro del contexto de la terapia ocupacional. El alumno conocerá los diferentes productos de apoyo en las actividades de la vida diaria con el fin de valorar, asesorar y entrenar en su uso.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. PRODUCTOS DE APOYO Y AUTONOMÍA PERSONAL.

1. Definición y clasificación de los productos de apoyo.: 1. Definición, historia y evolución de los productos de apoyo 2. Clasificación

2. El rol de la Terapia Ocupacional en los productos de apoyo.: 1. Funciones y competencias. 2. Proceso

de intervención y trabajo en equipo.

3. Características de los productos y selección en función de la persona. : 1. Productos de apoyo para la alimentación y las tareas domesticas. 2. Productos de apoyo para el aseo y el cuidado personal. 3. Productos de apoyo para la comunicación. 4. Productos de apoyo para la movilidad personal y el desplazamiento. 5. Productos de apoyo en la ciudad y edificios. 6. Productos de apoyo para el transporte privado accesible. 7. Productos de apoyo para adaptar la vivienda 8. Productos de apoyo para el esparcimiento y el ocio
 4. Elaboración de productos de apoyo y entrenamiento para el manejo.
2. **ÓRTESIS.**
1. Definición de órtesis. : Definición, historia y características
 2. Clasificación de las mismas: miembro superior, inferior, tronco, pelvis, estáticas, dinámicas.
 3. Elaboración de órtesis de miembro superior.
3. **PRÓTESIS.**
1. Definición de prótesis. : Definición, historia y características
 2. Clasificación y selección de las mismas.
 3. Entrenamiento para el manejo.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

- La asignatura contará con la plataforma Moodle donde se subirán los temas, enunciado de prácticas, materiales complementarios y se activarán las entregas de trabajos y/o prácticas,
- Además de los recursos bibliográficos y páginas web indicados en el apartado correspondiente, se utilizarán: Artículos científicos o divulgativos, documentos, material audiovisual (imágenes y videos de casos clínicos...), facilitados por la profesora mediante este medio.
- Se realizan distintas prácticas obligatorias en el aula o de forma virtual, que pueden ser complementadas con otros materiales o recursos.
- En el caso de las prácticas presenciales, se realizarán en las instalaciones específicas de la titulación (vivienda adaptada).

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Analizar y sintetizar fenómenos complejos.
- CG02. Buscar, evaluar, organizar y mantener sistemas de información.
- CG03. Identificar, analizar y tomar la opción resolutoria más adecuada para dar respuesta a los problemas del ámbito profesional, de forma eficiente y eficaz.
- CG04. Expresarse de forma fluida, coherente y adecuada a las normas establecidas, tanto de forma oral

como por escrito.

- CG05. Colaborar e integrarse en grupos y equipos de trabajo.
- CG06. Identificar, analizar y resolver problemas éticos en situaciones complejas.
- CG07. Ser capaz de reconocer y afrontar los cambios con facilidad.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE05. Conocer y comprender el marco legal y administrativo vigente para realizar las funciones y responsabilidades propias del profesional de Terapia Ocupacional, utilizando adecuadamente los recursos sociosanitarios y económicos.
- CE08. Conocer el sistema sanitario español y los aspectos básicos relacionados con la gestión de los servicios de salud, fundamentalmente los que estén relacionados con aspectos rehabilitadores.
- CE18. Aplicar la actividad significativa, el estudio ergonómico, las nuevas tecnologías y la tecnología existentes en Terapia Ocupacional en el ciclo vital.
- CE22. Explicar la relación entre desempeño ocupacional, salud y bienestar.
- CE34. Determinar y priorizar los servicios de Terapia Ocupacional.
- CE35. Comprender y aplicar principios de dirección y gestión en la prestación de los servicios de Terapia Ocupacional, incluyendo coste-eficacia, administración de recursos y equipamiento y establecimiento de protocolos de Terapia Ocupacional.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Analizar las dificultades existentes en la realización de las actividades diarias para su posterior intervención de forma independiente
- Realizar la adaptación del entorno y la actividad a las necesidades de la persona para favorecer la integración en la sociedad
- Conocer y aplicar las herramientas de evaluación específicas para la detección de las necesidades del paciente.
- Aplicar las herramientas específicas en el área a tratar para conseguir el objetivo rehabilitador propuesto

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- R. Zambudio (2009): Prótesis, órtesis y ayudas técnicas. Masson. ISBN: 9788445819692
- Begoña Polonio (2015): Terapia ocupacional en disfunciones físicas: teoría y práctica.. Médica Panamericana. ISBN: 9788498357875
- T. Pousada García, E. Jiménez- Arberas, B. Groba González, L. Nieto-Riveiro, (2023): Productos y tecnologías de apoyo en Terapia Ocupacional. Síntesis. ISBN: 9788413572789

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Isel, Micheline Merle, Michel Frutos, María Laura (2017): Órtesis de la mano y muñeca. Ediciones Journal. ISBN: 9789873954320
- Ministerio de Sanidad, política social e igualdad (2011): Guía descriptiva de Ortoprótesis. . ISBN: 9788476707043

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[UEMC](http://www.uemc.es)(http://www.uemc.es)

Universidad privada en Valladolid que imparte docencia en modalidad presencial y online

[CEAPAT](http://www.ceapat.es)(http://www.ceapat.es)

Centro de Referencia Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas del IMSERSO

[Fundacion ONCE](https://www.fundaciononce.es/es)(https://www.fundaciononce.es/es)

Fundacion ONCE

[Accesibilitas\(https://accessibilitas.es\)](https://accessibilitas.es)

Plataforma para el impulse de la Accesibilidad Universal.

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Método por el cual el profesor dirigirá el aprendizaje de forma teórica, siguiendo el programa de la asignatura preestablecido. Se desarrollará de forma presencial, a través de la exposición en formato power point con la participación y colaboración del alumno. Además dispondrán previamente del temario a través de la plataforma moodle

MÉTODO DIALÉCTICO:

A través de este método se fomentara la participación de los alumnos y la intervención de éstos a través del diálogo y de la discusión crítica. Para ello, el profesor propondrá diferentes seminarios, casos prácticos y trabajos grupales relacionados con la asignatura.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Método por el cual se fomenta la iniciativa y la creatividad del alumnado, estos tendrán que resolver casos clínicos reales o inventados presentados por el profesor. Con este método el alumnado asume un papel activo en el proceso de aprendizaje.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

CONTENIDO TEORICO Y PRÁCTICO. Planificación aproximada.

Semana 1: Bloque 1. Productos de apoyo. Definición y clasificación.

Semana 2. Bloque 1. El rol de la Terapia Ocupacional en los productos de apoyo. Practicas

Semana 3-6: Bloque 1. Características. Selección en función de la patología. Prácticas y seminarios.

Semana 7-8: Bloque 1. Elaboración de los productos de apoyo y entrenamiento para su manejo. Practicas.

Semana 9-10: Bloque 2. Órtesis. Clasificación. Prácticas

Semana 11-12: Bloque 2. Elaboración de órtesis de miembro superior. Practicas y seminario.

Semana 13: Bloque 3. Prótesis.

Semana 14-15: Bloque 3. Clasificación y selección de las mismas. Practicas.

*Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica, primeramente presentada. La profesora informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.

ACTIVIDADES PRACTICAS.

A lo largo de la asignatura se realizaran diferentes prácticas como se ha indicado en la planificación para reforzar los contenidos teóricos de la misma.

Dichas actividades forman parte del proceso de evaluación de la asignatura por lo que su asistencia se aconseja para realizar correctamente el cuaderno de prácticas.

SEMINARIOS.

Se realizaran seminarios vinculados con la temática de la asignatura complementando los contenidos.

Se avisara a través de la plataforma moodle la fecha de dichos seminarios.

La asistencia a los seminarios es obligatoria.

TUTORIAS INDIVIDUALES.

- Se podrán solicitar tutorías individuales para resolver dudas sobre los contenidos de la asignatura, previa petición por email a la profesora.
- La semana anterior a las convocatorias oficial se realizará una tutoría grupal, cuyo horario será indicado desde Decanato.

Las tutorías serán los lunes de 15:00 a 16:00h

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
MEMORIA DE PRACTICAS											X					X	X	X
TRABAJO FINAL														X		X	X	X
EXPOSICIÓN DEL TRABAJO FINAL															X	X	X	X

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

La calificación global se obtiene ponderando todas las pruebas del Sistema de Evaluación:

- **Cuaderno de prácticas.** Se realizara un cuaderno de prácticas relacionadas con actividades que se irán realizando en clase. Es muy recomendable la asistencia a las mismas, y dicho porcentaje se sumará al resto de pruebas. Se pedirá la entrega de algunas actividades por la plataforma moodle a lo largo del desarrollo de la asignatura. Sobre la semana 11 se entregara todo el cuaderno el cual tendrá un valor del 25%.
- **Trabajo final.** se tratará de un trabajo escrito basado en la temática de toda la asignatura. El alumnado será informado de las características concretas, a través de la plataforma Moodle y durante las clases. El trabajo escrito supondrá un 25% de la nota global, sera entregado por la plataforma moodle en la semana 14. Ademas el alumno deberá hacer una exposicion oral del trabajo, cuyo valor es del 10%, en la semana 15.
- **Prueba de evaluación en convocatoria ordinaria.** Consistente en una prueba de respuesta múltiple y respuesta corta. Será necesario obtener una calificación de, al menos, 4,5 puntos sobre 10, en cada una de las partes para realizar la nota media de la misma. La prueba de respuesta múltiple contará con un valor del 30%, mientras que la de respuesta corta, contará con un 10%.

Para realizar la nota media, se deberá obtener una puntuación de 4,5 puntos, como mínimo, sobre 10, en cada una de las actividades evaluables descritas anteriormente. Para superar la asignatura será necesario obtener una calificación de, al menos, 5 puntos sobre 10.

Aspectos a tener en cuenta:

- Los errores ortográficos penalizarán la calificación.
- El plagio parcial o total de cualquier texto se penalizará con el suspenso automático de la prueba.
- En la entrega de trabajos se penalizará la presentación descuidada de los mismos.
- No se tendrán en cuenta aquellas prácticas o trabajos entregados fuera de la fecha señalada.
-

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la Convocatoria Ordinaria, podrán ser evaluados nuevamente en la Convocatoria Extraordinaria

Podrán presentarse en la convocatoria extraordinaria, concretamente en aquellas partes en las cuáles el alumno no haya superado la prueba.

- **MEMORIA DE PRÁCTICAS.** Mismas directrices que en la convocatoria ordinaria. Si no han acudido a las clases presenciales, el profesor encargado de la asignatura le orientara para realizar un trabajo relacionado por la

materia dada en las mismas. Se entregará la memoria completa y tendrá un valor del 25%

- **TRABAJO FINAL.** Mismas directrices que en la convocatoria ordinaria. Se tratará de un trabajo escrito basado en la temática de toda la asignatura. El alumnado será informado de las características concretas, a través de la plataforma Moodle. El trabajo escrito supondrá un 25% de la nota global, el cual tendrán que exponerlo, cuya actividad tiene un valor del 10%.
- **PRUEBA DE EVALUACIÓN OBJETIVA Y PREGUNTAS CORTAS.** Mismas directrices que en la convocatoria ordinaria. Consistente en una prueba de respuesta múltiple y respuesta corta. Será necesario obtener una calificación de, al menos, 4,5 puntos sobre 10, en cada una de las partes para realizar la nota media de la misma. La prueba de respuesta múltiple contará con un valor del 30%, mientras que la de respuesta corta, contará con un 10%.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas objetivas	30%
Pruebas de respuesta corta	10%
Pruebas orales	10%
Trabajos y proyectos	25%
Informes de prácticas	25%